



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
ACTA RESUMIDA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°.08-2019 REALIZADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

Con el cuórum reglamentario, siendo las 9:15 a.m., el Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión Dr. Alexis Tejedor, dio inicio a la sesión extraordinaria en el Salón de Reuniones de los Consejos Universitarios ubicado en el Edificio de Postgrado, Campus Central “Dr. Víctor Levi Sasso”, solicitando al Secretario Mgtr. Ricardo A. Reyes B. proceder con la lectura del Orden del Día.

Seguidamente el **Dr. Alexis Tejedor**, presentó las excusas del señor Ing. Héctor M. Montemayor Á., debido a que está atendiendo una misión en estos precisos momentos, por esta razón el Informe del señor Rector será presentado en el próximo Consejo.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de Actas Resumidas: (*)
 - Reunión Extraordinaria No.03-2019 realizada el 20 de marzo de 2019.
 - Reunión Ordinaria No.04-2019 efectuada el 3 de abril de 2019.
2. Informe del señor Rector.
3. Solicitud de Cortesía de Sala Permanente para la Vicerrectora (o) de Vida Universitaria.
4. Propuesta del Calendario de Reuniones – Año 2020. (*)
5. Informe de las Comisiones.
6. Lo que propongan los miembros.

(*) Enviado por c.e.

Nota: Para conocimiento, se remite resumen de Licencias y Prórrogas aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos, Sector de Investigación, en reuniones efectuadas el 12 de junio, 21 de agosto y 12 de septiembre de 2019.

Considero el Orden del Día e incorporadas las modificaciones presentadas, quedó finalmente así:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de Actas Resumidas: (*)
 - Reunión Extraordinaria No.03-2019 realizada el 20 de marzo de 2019.
 - Reunión Ordinaria No.04-2019 efectuada el 3 de abril de 2019.
2. Solicitud de Cortesía de Sala Permanente para la Vicerrectoría de Vida Universitaria.
3. Propuesta del Calendario de Reuniones – Año 2020. (*)
4. Informe de las Comisiones.
5. Lo que propongan los miembros.

(*) Enviado por c.e.

Nota: Para conocimiento, se remite resumen de Licencias y Prórrogas aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos, Sector de Investigación, en reuniones efectuadas el 12 de junio, 21 de agosto y 12 de septiembre de 2019.

...//...

2. Con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se ratificaron las siguientes **Actas Resumidas**:
 - Reunión Extraordinaria No.03-2019 realizada el 20 de marzo de 2019.
 - Reunión Ordinaria No.04-2019 efectuada el 3 de abril de 2019.
3. Se aprobó con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, conceder **Cortesía de Sala Permanente para la Vicerrectoría de Vida Universitaria** en el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión.
4. Con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención, se aprobó sin modificaciones el **Calendario de Reuniones Año - 2020**.

MES	FECHA
FEBRERO	12
MARZO	20 (*) Extraordinaria
ABRIL	1
JUNIO	3
AGOSTO	5
OCTUBRE	7

❖ Las sesiones extraordinarias serán convocadas de acuerdo a la necesidad de considerar temas específicos.

5. Se aprobó con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, modificar el **Calendario Académico 2020** para los Programas de Postgrado ofertados de forma Cuatrimestral. (Se adjunta)

PRIMER CUATRIMESTRE:

Periodo de Matrícula: **7 y 8 de enero de 2020**.

Inicio de Clases: **Lunes 13 de enero de 2020**.

Pago total con descuento del 5% o Pago del Primer Tercio de la Matrícula: **Lunes 13 de enero de 2020 al 14 de febrero de 2020**.

6. Se presentaron los siguientes Informes de la **Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas**:
 - a. Con 22 votos a favor, 0 voto en contra y 0 abstención, se aprobó otorgar a la **Ing. Airam M. Morales** con cédula de identidad personal N°. 4-748-447, prórroga excepcionalmente al Acuerdo Institucional sin Goce de Sueldo, del 25 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020 (2 meses y 6 días), para sustentar a finales de noviembre de 2019, su Tesis Doctoral, y completar el proceso de trámites de diploma en la Universidad de Arkansas, Estados Unidos, bajo el Programa UTP – IFARHU 2014.
 - b. Se aprobó con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, conceder a la **Dra. Milena Gómez** con cédula de identidad personal N°. 8-729-478, con el cargo de Investigadora Especial Eventual con Doctorado I, Licencia sin Sueldo para ocupar el cargo de Secretaria Nacional Adjunta y Directora Nacional de Innovación en la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), por seis (6) meses del 16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020.
7. Se consideraron los siguientes **Informes de la Comisión de Asuntos de Postgrado**:
 - a. **Actualización de la Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje de la Facultad de Ciencias y Tecnología.**

Con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó conceder **Cortesía de Sala** a la Mgtr. Elsy Lezcano de Fuentes y al Prof. Armando Tuñón, Docentes de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para poder solventar cualquiera duda e interrogante en la presentación de la actualización del Programa de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje.

Se aprobó con 20 votos a favor, 0 voto en contra y 0 abstención, actualizar la **Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje de la Facultad de Ciencias y Tecnología**. (Adjunto Plan de Estudio)

Notas:

- Al finalizar las áreas de Mediación (12) créditos, se le otorgará al participante el Diplomado en Mediación con énfasis en las Ciencias y la Tecnología. (Se convalidan 12 créditos del Diplomado en Mediación con énfasis en las Ciencias y la Tecnología, aprobado en el CIPE en reunión N° 01-2010 del 7 de abril de 2010)
- Al finalizar las Áreas de Mediación y Negociación (24) créditos, se le otorgará al participante el Diploma de Postgrado de Especialización en Mediación y Negociación.
- Al finalizar las Áreas de Mediación, Negociación y Arbitraje (39 créditos), se le otorgará al participante el Diploma de Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje.

b. Actualización de los Programas de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Civil.

Con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobaron los Diplomados de la Facultad de Ingeniería Civil para Sede y Centros Regionales, Vigente a partir del 2020 que se detallan a continuación:

▪ **Programa en Ingeniería Geotécnica:**

Diplomado en Ingeniería Geotécnica con énfasis en Propiedades Físicas y Mecánicas del Suelo y Rocas

Diplomado en Ingeniería Geotécnica con énfasis en Diseños de Estructuras Geotécnicas

Diplomado en Ingeniería Geotécnica con Tópicos Avanzados en Ingeniería Geotecnia

▪ **Programa en Sistemas de Información Geográfico:**

Diplomado en Sistema de Información Geográfico con énfasis en Gestor de Sistemas de Información Geográfica

Diplomado en Sistema de Información Geográfico con énfasis en Análisis y Procesamiento de Imágenes

Diplomado en Sistema de Información Geográfico con énfasis en Modelos Geoespaciales

▪ **Programa de Administración de Proyectos de Construcción:**

Diplomado en Administración de Proyectos de Construcción con énfasis en Ingeniería y Construcción de Proyectos

Diplomado en Administración de Proyectos de Construcción con énfasis en Dirección de Proyectos

Diplomado en Administración de Proyectos de Construcción con énfasis en Gestión de Proyectos

▪ **Programa de Planificación y Gestión Portuaria:**

Diplomado en Planificación y Gestión Portuaria con énfasis en Sistemas de Transporte

Diplomado en Planificación y Gestión Portuaria con énfasis en Gestión de Empresas y Operaciones Portuarias
Diplomado en Planificación y Gestión Portuaria con énfasis en Mantenimiento de Infraestructuras Portuarias

Se acordó uniformar los Trabajos de Graduación para la Disertación de Maestría así:

Trabajo de Graduación (Disertación de Maestría): Horas de Clases 3, Laboratorio 0, Créditos 3.

Trabajo de Graduación (Disertación de Maestría): Horas de Clases 3, Laboratorio 0, Créditos 3.

Trabajo Teórico-Práctico: Horas de Clases 3, Laboratorio 0, Créditos 3.

Examen General de Conocimientos: Hora de Clases 0, Laboratorio 0, Crédito 0.

8. Se aprobó con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 abstención, el Informe de la **Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión**, el cual recomendó lo siguiente:

- La Institucionalización de EXPOUTP y el Encuentro Científico Académico del Programa Institucional de Investigación, Postgrado y Extensión (ECA), PIPE.
- Que el Consejo Académico incluya la fecha de éstos eventos, a partir del Calendario Académico 2021, referiblemente en el Segundo Semestre.

9. Consideración del **Reglamento del Comité Institucional de Bioética de la Investigación de la Universidad Tecnológica de Panamá**.

- Con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó conceder **Cortesía de Sala** a la Dra. Norma Miller del Comité de Bioética, para cuando tenga a bien intervenir, solicitando autorización.
- Se aprobó con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, que la metodología de la discusión del Reglamento del Comité Institucional de Bioética de la Investigación de la Universidad Tecnológica de Panamá, será la lectura individual de artículo por artículo, con la aprobación total del capítulo y finalmente se aprueba el documento global.

En virtud que está próximo a finalizar la sesión, se solicitará al señor Rector convocar a un Consejo extraordinario para un punto único que sería la discusión de este Reglamento, previo acercamiento de Dra. Norma Miller con Asesoría Legal, de manera tal que el documento venga más pulido y se hagan llegar a los miembros de este Órgano de Gobierno.

Considerado los temas presentados en el Orden del Día, la sesión fue clausurada a las 1:35 p.m. Presidió el Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; actuó el secretario Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General.

ASISTENCIA

El Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión y Presidente Encargado, Dr. Alexis Tejedor; la Directora General Enc. de Planificación Universitaria, Ing. Yelitza Batista (*); Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de Centros Regionales; el Estudiante de Postgrado, Ing. Ricardo Pittí.

Excusa presentada: Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector.

Ausentes: Los Profesores de Postgrado, María de Brown y Manuel Jiménez.

Los representantes de la **Facultad de Ingeniería Civil**: El Decano Dr. Martín Candanedo y el Prof. Ariel Grey.

Los representantes de la **Facultad de Ingeniería Eléctrica**: El Decano Encargado Msc. Gabriel Flores y el Dr. Fernando Merchán.

Los representantes de la **Facultad de Ingeniería Industrial**: El Decano Dr. Israel Ruíz y el Prof. Raúl De Gracia.

Los representantes de la **Facultad de Ingeniería Mecánica**: El Decano Dr. Julio Rodríguez y el Prof. Carlos Plazaola.

Los representantes de la **Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales**: El Decano Dr. Clifton Clunie y la Prof. Lydia H. de Toppin.

Los representantes de la **Facultad de Ciencias y Tecnología**: El Decano Lic. Juan González. El Prof. Abdoulaye Diallo, estuvo ausente.

Los representantes del **Centro Experimental de Ingeniería**: El Director Dr. Ramiro Vargas y el Dr. Alexis Mojica.

Los representantes del **Centro de Producción e Investigación Agroindustrial**: El Director Encargado Ing. Víctor Guillen y el Ing. Sergio Serrano.

Los representantes del **Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria**: El Director Encargado Dr. Félix Henríquez y el Mgtr. Danilo Toro.

Los representantes del **Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas**: El Director Dr. José Fábrega y el Dr. Reinhardt Pinzón.

Los representantes del **Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**: El Director Lic. Norman Rangel y la Lic. Yazmina V. de Palma.

(*) Con derecho a voz

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

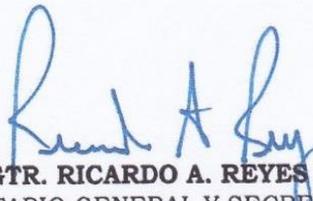
La Vicerrectora Académica Licda. Alma Urriola de Muñoz; el Secretario General Mgtr. Ricardo Reyes B.; el Director de Investigación Dr. Orlando Aguilar; la Directora de Extensión Lic. Vielka Valenzuela y la Directora de Gestión y Transferencia del Conocimiento Mgtr. Mariela Salgado estuvo ausente.

Ausentes: el Vicerrector Administrativo, Mgtr. Mauro Destro; Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria; el Director de Postgrado, Dr. Carlos Rovetto.

Los Subdirectores de Investigación de los Centros Regionales: Azuero: Ing. Oscar Pittí; Bocas del Toro: Ing. Geovanny Caballero; Coclé: Ing. María Tejedor presentó excusa; Colón: Ing. Miguel Critchlow; Chiriquí: Ing. Evidelia Gómez, presentó excusa; Panamá Oeste: Ing. Daniel Quiróz. El Ing. Avelino Domínguez, presentó excusa.

La Asesora Legal Licda. Anherys Franco.

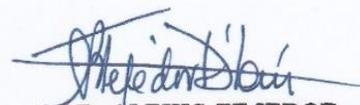
—



MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO DE INVESTIG., POSTG. Y EXTENSIÓN



SECRETARÍA GENERAL



DR. ALEXIS TEJEDOR
VICERRECTOR DE INVESTIG., POSTG. Y
EXTENSIÓN Y PRESIDENTE ENCARGADO

mh

Ratificada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en Reunión Ordinaria Virtual N°. 04-2020 realizada el 12 de agosto de 2020.